

iniciativa de:



En coordinación con:



## CONVOCATORIA

### Elaboración de campaña para difusión del Libro: Informe sobre el Estado de la justicia en Bolivia 2022

#### 1. Antecedentes

Fundación CONSTRUIR es una organización de la sociedad civil boliviana comprometida con promover la participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de la población, en especial, grupos de atención prioritaria.

Actualmente Fundación CONSTRUIR en coordinación con la Comunidad de Derechos Humanos y Capacitación y Derechos Ciudadanos, se encuentra ejecutando el proyecto “Participación Ciudadana en la Reforma para el Acceso Igualitario a la Justicia y la Agenda de Derechos Humanos en Bolivia (fase 2)”, que procura fortalecer el trabajo de la sociedad civil en la promoción del acceso a la justicia y los derechos humanos en Bolivia.

Asimismo, Fundación CONSTRUIR con el apoyo de la Cooperación Española se encuentra ejecutando el Proyecto: “Sociedad Civil en acción por la transformación de la justicia y una reforma judicial participativa” que tiene como objetivo contribuir al proceso de reforma a la justicia en Bolivia mediante la participación de la sociedad civil organizada en acciones integrales, bajo un enfoque inclusivo de género, generacional y derechos humanos.

En el marco de este trabajo desde 2018 Fundación CONSTRUIR, la Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos vienen impulsando el desarrollo de Informes sobre la Situación de la Justicia en Bolivia, mismos que recopilan, analizan y plasman datos sobre la gestión de las distintas organizaciones que intervienen en el acceso a la justicia de la población boliviana.

Para poder difundir el material desarrollado, se requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica, para la diagramación e impresión del Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022.

#### 2. Objeto

La presente convocatoria está referida a la contratación de una persona natural o jurídica que elabore una campaña para difusión del “Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022” de acuerdo a las siguientes características:

Ref. N°	Producto	Descripción del producto	Tiempo de entrega
1	Al menos <b>10 banners</b> digitales con la misma línea gráfica para redes sociales <ul style="list-style-type: none"><li>- Facebook</li><li>- Instagram</li><li>- Twitter</li></ul>	Los banners recogerán información relevante del Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022  La información y contenido de los banners serán proporcionados por Fundación CONSTRUIR, quien también aprobará la línea gráfica de los banners	5 días
2	<b>2 videos cortos animados</b> con formato Full HD y formato para difusión en redes sociales	Los videos serán elaborados en base al guion realizado por Fundación CONSTRUIR.	5 días

iniciativa de:



En coordinación con:



	de 60 a 90 segundos.	La producción de los videos deberá seguir la línea gráfica de los banners detallados en el producto 1. Los videos finales deberán ser entregados en formato Full HD 1920x1080 y en formato para difusión por redes sociales. La música empleada deberá contar con los derechos pagados o ser de derechos libres <b>NOTA:</b> <i>Los videos deberán ser desarrollados con voz en off y contar con subtítulos para garantizar la accesibilidad de los materiales a poblaciones con discapacidad auditiva.</i>	
4	<b>Distribución de los materiales en redes sociales</b>	Contratación de publicidad paga en redes sociales de Fundación CONSTRUIR para potenciar la difusión de los materiales elaborados. <i>Se debe alcanzar al menos a 5000 personas (informe que evidencie la llegada)</i>	15 días
			25 días

### 3. Productos del servicio

De acuerdo a lo mencionado se tiene prevista la entrega de los siguientes productos:

- Al menos diez (10) banners digitales para difusión del Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022.
- Dos (2) videos cortos animado para difusión del Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022.
- Informe sobre el alcance de difusión del Libro: Informe sobre el estado de la Justicia en Bolivia 2022 en Redes Sociales.

### 4. Coordinación

Todo el proceso de elaboración y pruebas hasta completar la versión final de los productos implica una coordinación permanente entre Fundación CONSTRUIR y el/la consultor/a, por lo que el avance en el desarrollo de los productos hasta su conclusión deberá contar con la aprobación respectiva de Fundación CONSTRUIR.

El/la consultor/a que elaboré el servicio de producción audiovisual no tendrá propiedad intelectual ni algún tipo de derecho sobre el material grabado y/o editado. Todos los derechos serán propiedad del contratante.

### 5. Plazo de entrega de productos

Los productos deberán ser entregados en un plazo de 10 días calendario, contando con la aprobación, los mismos deberán ser colgados en la página web y redes sociales de Fundación CONSTRUIR por al menos 15 días, haciendo un total de 25 días calendario.

[www.fundacionconstruir.org](http://www.fundacionconstruir.org)

iniciativa de:



En coordinación con:



## 6. Adjudicación y sistema de evaluación

El servicio será adjudicado a partir de un proceso de calificación de propuestas, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- **Evaluación de la propuesta Técnica (Cronograma).** La propuesta técnica o cronograma será evaluado de acuerdo al siguiente criterio:
  - a. Aceptación del plazo establecido en el punto 5 del presente documento.
- **Evaluación de la propuesta económica:** La propuesta económica será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:
  - a. Propuesta económica enmarcada en el techo presupuestario para el servicio
  - b. Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas
- **Evaluación experiencia/portafolio de trabajo:** La experiencia será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:
  - a. **Experiencia en la elaboración de campañas digitales**
  - b. Experiencia en trabajo/relacionamiento con sociedad civil
- **Selección y evaluación:**

La selección de la propuesta se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las propuestas que cumplan con los criterios definidos podrán ser evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro de calificación:

Criterio		Puntaje (100)
Criterios de Evaluación Técnica	Cronograma de entrega (aceptación del plazo establecido)	25 puntos
Criterios de Evaluación económicos	Propuesta económica	50 puntos
Criterios de Evaluación experiencia/portafolio de trabajo	Experiencia demostrada	25 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

## 7. Forma de pago

El 100% del pago se realizará una vez entregados los productos y la aprobación de Fundación CONSTRUIR.

La empresa/persona seleccionada deberá presentar la correspondiente factura a nombre de Fundación Construir con NIT 174974021

Los interesados en esta convocatoria deberán enviar sus **propuestas** acompañadas de la siguiente documentación:

- Carta de aceptación de los términos de referencia
- Copia del Número de Identificación Tributaria – NIT
- Copia de Carnet (del propietario en caso de empresas unipersonales y personas naturales; o del representante legal en caso de personas jurídicas)
- Registro en FUNDEMPRESA actualizado (si es aplicable)
- Portafolio de trabajos (hoja de vida institucional o personal)

[www.fundacionconstruir.org](http://www.fundacionconstruir.org)

iniciativa de:



En coordinación con:



- En caso de personas naturales que no cuenten con NIT deberán adjuntar una nota de justificación expresa en relación a la ausencia de este documento

Se recibirán propuestas hasta el **Lunes 05 de junio de 2023 *impostergablemente*** al correo electrónico: [convocatorias@fundacionconstruir.org](mailto:convocatorias@fundacionconstruir.org)